Objetivo[1]: Generar articulación interdependencias para la actualización del *"Lineamiento técnico orientador para la formulación y ejecución de proyectos de inversión local relacionados con el concepto de gasto de Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas a través de los fondos de desarrollo local del Distrito Capital 2022".*

DATOS DEL ORGANIZADOR DE LA REUNIÓN

Entidad/Proceso: Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad

Nombre: Esmeralda Novoa Cárdenas. **Teléfono**: 3202949601.
Correo electrónico: nenovoa@saludcapital.gov.co

Lugar de la reunión: Secretaría Distrital de Salud – Edificio Administrativo – 5 piso.

Fecha: 15/06/2023 **Hora de inicio**: 2:00 pm **Hora de Finalización**: 3:30 pm.

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS [2]

La reunión inició con la presentación de los participantes y la socialización del objetivo del encuentro.

A continuación, se dio paso a las Dras Esmeralda Novoa y Ana Vásquez, referentes de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, quienes realizaron una breve presentación de los contenidos del documento *"Lineamiento técnico orientador para la formulación y ejecución de proyectos de inversión local relacionados con el concepto de gasto de Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas a través de los fondos de desarrollo local del Distrito Capital 2022",* destacando lo siguiente:

- Objetivo.
- Fases: Socialización, inscripción, ejecución y sistematización.
- Definición del concepto de gasto y los dispositivos comunitarios.
- Población objeto.
- Alcance.
- Categorías de acción.
- Ejecución.
- Temáticas.

Posteriormente, las Dras Luisa Bonilla y Patricia Santamaría, referentes de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, realizaron algunos comentarios con relación al documento, tomando como base una matriz diligenciada previamente:

[1] El presente formato aplica únicamente donde el proceso no sea el organizador o no se pueda contar con el acta.
[2] Se podrán incluir las filas que se requieran en cualquiera de los items del documento.

FICHA METODOLÓGICA APORTES ACTUALIZACIÓN LINEAMIENTO DISMINUCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE SPA

	PREGUNTAS ORIENTADORAS	SI	NO	APORTES
1	¿Considera que el título del Lineamiento es acorde con su contenido?	**X**		
2	¿El objetivo y el alcance del lineamiento brindan claridad acerca del contenido del documento?		**X**	En el documento se establecen dos objetivos generales (pag 1 y pag 8), de modo que no hay claridad frente a su propósito. Además, el objetivo de la pag 8 está un poco confuso de modo que se sugiere simplificarlo. En relación con el primer objetivo específico, consideramos que no es pertinente el planteamiento de categorías y temáticas, sino la descripción y desarrollo de las etapas del proyecto, por ejemplo: Identificación de necesidades, definición del grupo de interés, creación del equipo de trabajo. Esto está planteado en el # 5.3 categorías de acción-Planes participativos para el cuidado y en la nota técnica del numeral de “Presentaciones públicas)
3	¿El marco legal y normativo presentado en el documento es completo, vigente y actualizado?		**X**	**1.** Incluir en el marco normativo la Res. 518 de 2015: tiene por objeto establecer disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y directrices para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, en adelante PIC. 2. Incluir en el marco normativo la Res. 3202 de 2016: Manual metodológico para la elaboración e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud-RIAS" así como unas Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS, desarrolladas por el Ministerio de Salud y Protección Social. 3. Adicionalmente mencionar la Ruta específica para la atención de los usuarios con consumo de SPA (RIAS para población con riesgo o presencia de trastornos mentales y del comportamiento manifiestos debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones-3202 2016). 4. Incluir en el marco normativo relacionado enfoque diferencial (Poblacional y territorial). Este aspecto esta mencionado en la Nota técnica 2 de este documento.

4	¿En su concepto el glosario es completo o se debe adicionar algún término?		**X**	1. Incluir el concepto de RIAS: Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS, las cuales se configuran en la herramienta que ordena la gestión intersectorial y sectorial como plataforma para la respuesta que da lugar a las atenciones/intervenciones en salud dirigidas a todas las personas, familias y comunidades **(Fuente**: **Res. 3202-2016)**. 2. Incluir el concepto del enfoque diferencial: Poblacional (aspectos y/o características y situaciones o condiciones); Territorial. (Urbano, Rural y Rural disperso). (**Fuente: El enfoque diferencial y el enfoque de participación en el componente de prestación de servicios de salud" (secretaria Distrital de Salud de Bogotá, 2020)**. Lo anterior dado que en el desarrollo del lineamiento se destacan algunos grupos específicos, por ejemplo (adolescentes y jóvenes) 3. Incluir en el glosario los conceptos de (Sobredosis, Abstinencia, adicción, estimulantes, consumo experimental, consumo ocasional, consumo habitual, consumo compulsivo, o drogodependencia, policonsumo)- **(Fuente: Curso MH-Gap-secretaria distrital de Salud).** 4. Incluir el concepto de Determinantes sociales en salud: Dado que se menciona en varios segmentos del Lineamiento. **La Organización Mundial de la Salud define los "determinantes sociales de la salud (DSS) como "las circunstancias en que las personas nacen crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana"**
5	¿Cuáles enfoques considera pertinentes incluir para este concepto de gasto?			Se sugiere incorporar los siguientes enfoques y desarrollarlos a mayor profundidad, vinculándolo con el concepto de gasto: 1. Enfoque de derechos 2. Enfoque diferencial: poblacional y territorial
6	¿Los objetivos planteados responden al contenido del documento?			**Pregunta repetida… ver respuesta arriba (numeral 2)**
7	¿Está claramente definido el concepto de gasto?		**X**	No hay claridad frente al concepto de gasto, pues en algunos segmentos se entiende que el concepto de gasto son las acciones para la disminución de factores de riesgo y en otros que son los dispositivos comunitarios.

8	¿El documento permite identificar la estructura correspondiente al proceso de formulación del proyecto?		**X**	La disposición o estructura del contenido no muestra claramente fases de formulación…. Se debe ser lo más detallado posible. También se sugiere revisar como está organizado el documento a nivel general, ya que la fase de ejecución tampoco es muy clara. Se recomienda el uso de una matriz.
9	¿El documento permite identificar y comprender cada una de las categorías a desarrollar en el marco de la ejecución del proyecto?	**X**		
10	¿Tiene alguna observación o aporte específico frente al contenido de las categorías planteadas en el documento o recomienda incluir una nueva categoría?		**X**	
11	¿Considera importante incluir alguna observación en relación con la conformación y funciones de los comités de seguimiento?		**X**	
12	Con respecto a los insumos considera que son adecuados o tiene algún aporte adicional.	**X**		
13	En relación con el talento humano y los perfiles propuestos para la ejecución del concepto de gasto, le parece que son pertinentes o que se debe incluir o especificar alguno.	**X**		
14	¿Qué características técnicas, administrativas, de trayectoria en el territorio se recomienda debe tener el ejecutor de este concepto de gasto?			Se recomienda que el ejecutor del proyecto resida o conozca el territorio en el cual se aspira a desarrollar el proyecto.
15	¿Conoce experiencias o proyectos similares que se estén desarrollando a nivel nacional o internacional? Si su respuesta es afirmativa por favor descríbalos brevemente?		**X**	

16	Con respecto a las canalizaciones, ¿Cuál sería la propuesta adecuada para fortalecer el proceso de canalización intersectorial?			Para lo correspondiente a la activación de las Rutas Integrales de Atención en Salud, generar una buena identificación de riesgos y una articulación con los referentes de Acciones Colectivas a cargo de la gestión del Sistema de Referencia y Contrarreferencia. Para lo correspondiente a la activación intersectorial generar articulación con los referentes de gobernanza.

Observaciones y comentarios adicionales si los considera pertinentes:	Se considera necesario aclarar a qué hace referencia el término "concepto de gasto", ya que, de no ser precisado, se puede interpretar que el documento está dirigido a orientar técnicamente sobre el manejo de presupuestos. Se sugiere que se describa desde el capítulo de Generalidades, se mencione la posible población objeto “adolescentes y jóvenes”. Se sugiere dar claridad al objetivo y la justificación de las temáticas relacionadas en la página 17- Numeral diálogos para la transformación (en la Nota técnica de la página 22, si describe que son temáticas orientadoras para el plan participativo). Ajustar la sigla UNODC- Segmento pagina 18.

La reunión finalizó a las 3:30 pm luego de que las referentes de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud enviaran vía correo electrónico los siguientes documentos técnicos a las referentes de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, para complementar el proceso de actualización del lineamiento en cuestión:

- Modelo de Atención Integral para Trastornos por Uso de Sustancias Psicoactivas en Colombia, 2016.

- Orientaciones técnicas para la implementación de la ruta integral de atención en salud para población con riesgo o presencia de trastornos mentales y del comportamiento manifiestos debido a uso de sustancias psicoactivas, 2022.

Se adjunta evidencia de la reunión:



COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DPSS – RIAS SPA

COMPROMISO	RESPONSABLE (Dependencia/Proceso/SDS)	FECHA
No aplica	No aplica	No aplica

DATOS DEL ASISTENTE (s) A LA REUNIÓN (como representante de la SDS)

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/PROCESO	FIRMA
Luisa Fernanda Bonilla Rodríguez	Profesional especializado – Referente RIAS SPA	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	
Diana Patricia Santamaría Moreno	Profesional especializado – Referente RIAS SPA	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	